



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento  
de Monclova y Frontera, Coahuila.

Blvd. Benito Juárez. No. 418 1 y 3 Piso Col. Palma c.p. 25730  
Tels. y Fax. (01 866) 649-02-44, 633 13 31, 633 25-65 ext. 302,303,304.  
Monclova, Coahuila. R.F.C. SIA-930831-778

**INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

Folio No. **SC14000183**

FECHA: 20 de febrero de 2014

Nombre de Proveedor: A QUIEN CORRESPONDA.

At n: \_\_\_\_\_

Recurso: PROPIO

**De conformidad con lo dispuesto en los Art. 42 y Art. 65 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el estado de Coahuila de Zaragoza, se invita a cotizar el (los) siguiente (s) Insumos o Servicios:**

Ptda.	Descripción pormenorizada del bien o Servicio a cotizar
1	<p>CONTRATACIÓN DE: SERVICIO DE LIMPIEZA POR UN PERÍODO DE 12 MESES, EN HORARIO DE 7 A 16 HORAS DE LUNES A VIERNES.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBE OTORGAR MATERIAL, ARTÍCULOS Y EQUIPOS DE LIMPIEZA PARA REALIZAR EL TRABAJO, PERSONAL ASEGURADO POR EL IMSS Y CONTAR CON UN UNIFORME AJENO A SIMAS (ES DECIR OTORGADO POR EL PROVEEDOR) Y EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIO SEGÚN ÁREA DE TRABAJO A ASIGNARSELES .</p> <p>SE BRINDARA EL SERVICIO EN OFICINAS DE BLVD. BENITO JUAREZ CON 3 PERSONAS (1 PERSONA POR PISO), CARRANZA CON 2 PERSONAS (UNA PARA OFICINAS Y OTRA PARA PATIO Y ALREDEDORES), EN OFICINAS LA LOMA 1 PERSONA. CONFORME A LAS NECESIDADES DEL SISTEMA SE INCORPORARÁ MAS PERSONAL EN PUNTOS A ASIGNAR EN CASO DE SER REQUERIDAS).</p>

**Tiempo de Entrega:** Inmediata  
**L.A.B.** Instalaciones del SIMAS MONCLOVA-FRONTERA  
**Condiciones de Pago:** 30 días, contados a partir de recibir factura en contabilidad  
**Tipo de Moneda:** Nacional

**Entrega de Invitaciones:** Jueves 20 de Febrero de 2014, vía correo electrónico.  
**Junta de Aclaraciones:** Lunes 24 de Febrero de 2014 a las 11:00 Hrs, en Blvd. B. Juárez No. 418 3ER Piso, pueden enviar sus dudas y/o aclaraciones vía correo electrónico a la siguiente dirección: martha.macias@simasmyf.gob.mx

**Entrega y Apertura de Propuestas económicas:** Viernes 28 de Febrero de 2014 a las 11:00 Hrs. Pueden enviar sus propuestas por mensajería o personalmente.

**Fallo:** Viernes 07 de Marzo de 2014 a las 15:00 Hrs. vía correo electrónico.

**Anexar en sus propuestas:**

Copia de CURP, RFC y Cedula Fiscal.  
Copia comprobante de domicilio fiscal  
Copia Acta Constitutiva y Poder Legal.  
Copia de identificación del representante legal  
Copia de registro en Padrón de Proveedores del gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza y/o del municipio VIGENTE.  
Copia ante el IMSS.

**Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado, en papel membretado y debidamente firmadas por quien suscriba la propuesta.**

**Garantías que de constituirán de seriedad de propuesta:** Cheque Cruzado a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila, esta deberá ser del 5% sobre el monto de su propuesta antes del IVA. esta garantía pasará a poder de la convocante en caso de que el "Licitante" seleccionado no firmara el contrato por causas imputables a él, que no entregue en tiempo y forma la garantía de cumplimiento de contrato, esta será devuelta o cancelada cuando el proveedor seleccionado proporcione la garantía de cumplimiento del contrato. La aplicación de la garantía de seriedad extingue la Adjudicación correspondiente.

**Garantía de Cumplimiento de contrato:** Para garantizar el debido cumplimiento del pedido o contrato que se adjudique al proveedor que resulte ganador deberá presentar a más tardar dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del contrato, FIANZA expedida por una Institución legalmente establecida, en moneda nacional, en la que deberá precisar que se garantice el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido o contrato, como son a tiempo de entrega y calidad de los servicios durante el periodo de garantía de los mismos, dicha garantía se establecerá a favor del Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera Coahuila como a continuación se indica: El monto a garantizar es por el 10% del monto total del pedido o contrato incluyendo el IVA.

Lic. Ana I. Muñoz Fuentes.  
Jefatura de Adquisiciones

Lic. Edward C. Roehl de la Fuente.  
Suptente. de Adquisiciones y  
Almacén